

Programa curso 1999-2000

Programas Universitarios para Alumnos Mayores

Se convoca a todas las personas interesadas, sean nuevos alumnos o no, a las siguientes reuniones en las que se dará información detallada sobre las actividades del Aula Permanente de Formación Abierta:

- Alumnos de Primer Ciclo..... **15 de Septiembre de 1999, a las 10 horas, en la Facultad de Medicina.**
- Alumnos de Segundo Ciclo..... **15 de Septiembre de 1999, a las 11:30 horas, en la Facultad de Medicina.**

Índice

- 1. Programas de Primer Ciclo
 - 1.1. Programa Integrado
 - 1.2. Programa Específico
 - 1.2.1. Calendario del Programa Específico por periodos lectivos
 - 1.2.2. Asignaturas del Programa Específico
 - 1.2.2.1. Asignaturas Troncales y Optativas Regulares
 - 1.2.2.2. Descriptores de las Asignaturas Troncales
 - 1.2.2.3. Descriptores de las Asignaturas Optativas Regulares
 - 1.2.2.4. Asignaturas Optativas Especiales
 - 1.2.3. Trabajos
- 2. Programas de Segundo Ciclo
 - 2.1. Programa de Formación Continuada
 - 2.2. Programa de Formación Extensiva
- 3. Plan de visitas culturales
- 4. Instrucciones de preinscripción y matriculación
 - 4.1. Plazos
 - 4.2. Tipos de matrícula
 - 4.3. Precios públicos
 - 4.4. Forma de pago
 - 4.5. Documentación
 - 4.6. Procedimiento a seguir
 - 4.7. Anulación de matrícula y devolución de precios públicos
 - 4.8. Becas
 - 4.9. Lugar y plazo de solicitud de becas
- 5. Impresos de Matrícula e Instrucciones (en construcción).
- 6. Más Información.

1. Programas de Primer Ciclo

El Aula Permanente de Formación Abierta es una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso académico 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años, a las que se admite en la Universidad sin ninguna otra exigencia previa más que haber cumplido esa edad. Con una doble intención, formativa y de atención social solidaria, este Programa Universitario Para Mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos.

El Aula Permanente se propone una actuación educativa integral en dos sentidos: (i) abordar al alumno/a no sólo como persona sino como miembro de una comunidad más amplia de la que necesita para su propio desarrollo, que ha de ser completo; (ii) promover todas las tareas típicas de cualquier centro universitario: enseñanza, investigación y servicio a la sociedad.

El Aula cuenta con actividades tanto en Granada como en las localidades de Baza, Guadix, Loja y Motril.

La Universidad, dentro del Aula Permanente, y en la ciudad de Granada, ofrece la posibilidad de matricularse en uno de sus dos programas de Primer Ciclo: el Programa Integrado y el Programa Específico.

1.1. Programa Integrador

Fuente: https://apfa.ugr.es/pages/_cursos/1999-2000/99_00

El Programa Integrado permite a los alumnos que comienzan sus estudios cursar asignaturas pertenecientes a las diferentes titulaciones regladas de la Universidad de Granada. El Aula Permanente de Formación Abierta, previa solicitud, facilita que los alumnos y alumnas inscritos en este Programa puedan organizarse, dentro de unos límites, su propio currículum escogiendo asignaturas de cualquier diplomatura o licenciatura y cursándolas en las aulas con el resto de alumnos más jóvenes. Ahora bien, en ningún caso las personas inscritas en el Programa Integrado podrán acceder al título oficial de los estudios en cuestión sino únicamente a la acreditación final que el Aula Permanente les pueda conceder en la que se haga constar el trabajo concreto realizado.

Antes de realizar su matrícula, los alumnos interesados en este Programa deberán hacer una preinscripción mediante un documento disponible al efecto en el Centro de Formación Continua. Solicitarán su asistencia a un número máximo de asignaturas no superior a cuatro o a treinta créditos en total. Para facilitar esta labor dispondrán en el mismo Centro de un listado de todas las asignaturas ofertadas por la Universidad de Granada en el curso 1999/2000. En el plazo más breve posible se convocará a estos alumnos a una reunión informativa con el fin de precisar la viabilidad de sus solicitudes, que serán confirmadas definitivamente mediante listas públicas en el tablón del Centro de Formación Continua. Los alumnos dispondrán de un tiempo prudencial para poder efectuar los cambios necesarios con el fin de acoplar correctamente su plan de estudios. Los admitidos se matricularán en el Programa dentro del plazo establecido que se indica más adelante.

A diferencia de lo que ocurre en el Programa Específico, del que hablaremos a continuación, los estudios del Programa Integrado se realizarán junto con los alumnos jóvenes, en las mismas aulas y horarios, y en igualdad de circunstancias salvo la no obligatoriedad de examinarse. Con esto se pretende acentuar el aspecto intergeneracional de la oferta educativa del Aula Permanente.

1.2. Programa Específico

Este Programa está diseñado exclusivamente para los alumnos y alumnas mayores de la Universidad de Granada. Organizado según un plan de estudios de tres años de duración, permite estudiar un total de 27 asignaturas durante unas 650 horas de clase y actividades extra-académicas, sin ningún requisito previo salvo tener 50 ó más años de edad. Asimismo, y a condición de presentar, dentro de los plazos establecidos al efecto, un trabajo por cada una de las asignaturas cursadas, los alumnos pueden acceder al Título de "Graduado en el Programa Específico para Alumnos Mayores", con reconocimiento oficial por la Universidad de Granada.

Este curso académico, cada alumno y alumna del Programa Específico podrá matricularse bien del curso completo (3 asignaturas troncales y 6 optativas escogidas entre las optativas regulares y las optativas especiales), bien utilizar la Matrícula Modular, que le da derecho a inscribirse en un máximo de 5 asignaturas a escoger (se sobreentiende que se tratará de asignaturas troncales u optativas que no hayan cursado con antelación). Con este último tipo de matrícula, los alumnos podrán decidir el plazo y el itinerario que más les convenga para completar las 27 asignaturas exigidas por el Programa Específico, respetando siempre la proporción de troncales y optativas exigida.

Las asignaturas troncales son obligatorias, es decir, todos los alumnos han de cursar todas y cada una de ellas sin excepción para completar el Programa. Por el contrario, cada año, los estudiantes deberán escoger las asignaturas optativas que prefieran de entre las que se oferten. El Programa Específico incluye dos tipos de asignaturas optativas: Regulares y Especiales. Las Asignaturas Optativas Regulares se ofrecen a cualquier alumno del Programa Específico por el simple hecho de haberse matriculado en el mismo. En cambio, las Asignaturas Optativas Especiales exigen, como su nombre indica, cumplir con algunos requisitos particulares para que puedan cursarse (estos requisitos se explicarán con detalle más abajo). En todos los casos, cada asignatura se organiza bajo la responsabilidad de un profesor o profesora coordinadores (coord.).

1.2.1. Calendario del Programa Específico por períodos lectivos

Primer: Del 4 de Octubre al 17 de Diciembre (11 semanas):

- Bloque I: Del 5 de Octubre al 4 de Noviembre de 1999
- Bloque II: Del 9 de Noviembre al 9 de Diciembre de 1999

Segundo: Del 10 de Enero al 17 de Marzo del 2000 (10 semanas):

- Bloque I: Del 11 de Enero al 8 de Febrero del 2000
- Bloque II: Del 10 de Febrero al 9 de Marzo del 2000

Tercero: Del 20 de Marzo al 26 de Mayo del 2000 (9 semanas):

- Bloque I: Del 21 de Marzo al 25 de Abril del 2000
- Bloque II: Del 27 de Abril al 25 de Mayo del 2000

Al final de cada uno de los tres períodos lectivos se ha intercalado una semana sin clases con el fin de aprovechar, entre otras cosas, para hacer la evaluación de las asignaturas finalizadas.

Las clases darán comienzo el lunes, día 4 de Octubre de 1999. El horario de clases excepto para las asignaturas optativas especiales--será de 17 a 19 horas, de lunes a jueves. Las asignaturas troncales se impartirán los lunes y miércoles y las optativas, los martes y jueves. Las mañanas de estos cuatro días, junto con el viernes, podrán utilizarse, de acuerdo con los alumnos, para actividades complementarias.

1.2.2. Asignaturas del Programa Específico

1.2.2.1. Asignaturas Troncales y Optativas Regulares

Primer Periodo lectivo: Del 4 de Octubre al 17 de Diciembre de 1999.

Los alumnos con matrícula completa deberán cursar su asignatura troncal correspondiente y dos asignaturas optativas regulares a escoger, una del Bloque I y otra del Bloque II (a menos que sustituyan alguna asignatura optativa regular por otra de las optativas especiales citadas más abajo):

CURSO	TRONCALES (18 CLASES) (LUNES/ MIÉRCOLES)	OPT. REGULARES (9 CLASES) (MARTES/JUEVES)
Primero	T101. Salud Integral. Coord. Dña. María del Mar Morales Hevia	Bloque I: Del 5 de Octubre al 4 de Noviembre de 1999 O101. La dieta, fuente de salud. Coord. Dña. Pilar Aranda Ramírez O102. Cómo construir el pensamiento crítico. Coord. D. Jesús García Minguez O103. Medicina legal: en la frontera entre la Medicina y el Derecho. Coord. D. Claudio Hernández Cueto
Segundo	T201. Comunicación y expresión a través de la música. Coord. D. José C. Palomares Moral	Bloque II: Del 9 de Noviembre al 9 de Diciembre de 1999 O104. Cultura de la paz y personas mayores. Coord. D. Antonio Sánchez Sánchez O105. El año Velázquez (1599-1999) en el IV centenario de su nacimiento. Fortuna crítica de su obra. Coord. D. Domingo Sánchez-Mesa Martín O106. Luz y visión. Coord. D. Enrique Hita Villaverde
Tercero	T301. El Hecho Religioso. Coord. D. Antonio Sánchez García	

Segundo Periodo lectivo: Del 10 de Enero al 17 de Marzo del 2000.

Los alumnos con matrícula completa deberán cursar su asignatura troncal correspondiente y dos asignaturas optativas regulares a escoger, una del Bloque I y otra del Bloque II (a menos que sustituyan alguna asignatura optativa regular por otra de las optativas especiales citadas más abajo):

CURSO	TRONCALES (18 CLASES) (LUNES/ MIÉRCOLES)	OPT. REGULARES (9 CLASES) (MARTES/JUEVES)
Primero	T102. Historia de Granada. Coord. Dña. Cristina Viñes Millet	Bloque I: Del 11 de Enero al 8 de Febrero del 2000 O201. El hombre y la ciencia. Coord. D. Pascual Rivas Carrera O202. Contaminantes. Efectos sobre la salud y el medio ambiente. Coord. D. Pedro Espinosa Hidalgo O203. La importancia de la afectividad en la vida humana. Coord. Dña. Ramona Rubio Herrera
Segundo	T202. Filosofía y sociedad en el mundo contemporáneo. Coord. D. Jesús Nebreda Requejo	Bloque II: Del 10 de Febrero al 9 de Marzo del 2000 O204. La sociedad española contemporánea. Coord. D. Julio Iglesias de Ussel y Ordóñez O205. Cuerpo, cerebro y conciencia. Coord. D. Miguel Guirao Piñeyro O206. Ciencia en la vida cotidiana. Coord. D. Ernesto Páramo Sureda
Tercero	T302. Literatura española. Coord. Dña. Concha Argente del Castillo	

Tercer Periodo lectivo: Del 20 de Marzo al 26 de Mayo del 2000.

Los alumnos con matrícula completa deberán cursar su asignatura troncal correspondiente y dos asignaturas optativas regulares a escoger, una del Bloque I y otra del Bloque II (a menos que sustituyan alguna asignatura optativa regular por otra de las optativas especiales citadas más abajo):

CURSO	TRONCALES (18 CLASES) (LUNES/MIÉRCOLES)	OPT. REGULARES (9 CLASES) (MARTES/JUEVES)
Primero	T103. Biología y medio ambiente. Coord. D. José Luis Rosúa Campos	Bloque I: Del 21 de Marzo al 25 de Abril del 2000 O301. Política y medios de comunicación en España. Coord. D. Juan Montabes Pereira O302. Información notarial al alcance del ciudadano. Coord. D. Julián Peinado Ruano O303. La evolución humana. Coords. D. Miguel C. Botella López y Dña. Carmen J. García García
Segundo	T203. Arte y Creatividad. Coords. D. Ricardo Marín Viadel y Dña. Virtudes Martínez Vázquez.	Bloque II: Del 27 de Abril al 26 de Mayo del 2000 O304. Las matemáticas en la vida cotidiana. Coord. Dña. María Luisa Oliveras Contreras O305. Turismo y deporte en la sociedad actual. Coord. Dña. Margarita Latiesa Rodríguez O306. Los medios de información y la intervención de los ciudadanos en el proceso penal. Coord. D. Tomás Muñoz Rojas
Tercero	T303. Ciencia y tecnología. Coord. D. Fernando Cornet Sánchez del Aguilal	

1.2.2.2. Descriptores de las Asignaturas Troncales

Primer curso

Fuente: https://apfa.ugr.es/pages/_cursos/1999-2000/99_00

T101. SALUD INTEGRAL. Coord.: Dña. María del Mar Morales Hevia. Esta asignatura, teórico-práctica, está destinada a informar y formar a los alumnos para potenciar un modo de vida más saludable con actitudes positivas que modifiquen hábitos nocivos y factores de riesgo, estimulen la vivencia de una vida más activa y participativa y faciliten un sentido de autorresponsabilidad progresiva en sus procesos de salud.

T102. HISTORIA DE GRANADA. Coord.: Dña. Cristina Viñes Millet. Esta asignatura proporcionará al alumno un mejor y mayor conocimiento de la ciudad en que vive, mediante el análisis de sus aspectos políticos, sociales y económicos, junto con el marco cultural correspondiente a cada momento y el proceso de transformación urbana experimentado.

T103. BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. Coord.: D. José Luis Rosúa Campos. Se abordará una introducción a los grandes temas de la Biología como la genética, la célula y los tejidos, los microbios, la zoología, el suelo, las plantas y los hongos, los parásitos,... intentando aportar también una visión aplicada de esta ciencia. Asimismo, en relación particular con el medio ambiente, temática de plena actualidad, abordaremos temas tales como la contaminación y depuración de aguas, el ruido, la conservación de la biodiversidad animal y vegetal, los espacios naturales protegidos, los residuos tóxicos y peligrosos, el medio ambiente urbano, la contaminación atmosférica, la educación ambiental y la erosión y conservación de los bosques.

Segundo curso

T201. COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN A TRAVÉS DE LA MÚSICA. Coord.: D. José C. Palomares Moral. Con este curso se pretende iniciar al alumnado en la Música como fuente de experiencia gozosa y hacerle partícipe de las actividades musicales. Los contenidos estarán divididos en tres bloques: ritmo, movimiento y danza; expresión vocal y canto; y percepción y comprensión de la música.

T202. FILOSOFÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO. Coord.: D. Jesús Nebreda Requejo. Reflexionaremos sobre el papel de la filosofía en la cultura contemporánea, insistiendo en sus relaciones con la sociedad en que se desarrolla, dando a conocer los rasgos que la caracterizan como saber específico y presentando sus principales corrientes y autores en la actualidad. Además de tratar la situación de la filosofía en la posmodernidad, se abordarán las aportaciones que puede hacer la filosofía en relación a la ciencia, la política, la moral, la religión y el arte.

T203. ARTE Y CREATIVIDAD. Coords.: D. Ricardo Marín Viadell y Dña. Virtudes Martínez Vázquez. El tema central de esta asignatura es la creación, comprensión y el disfrute de las artes visuales: el dibujo, la pintura, la escultura y el diseño, principalmente. Se trata de un curso creativo -- el alumno deberá crear obras originales con diferentes materiales y técnicas--, y contemporáneo --se pone especial énfasis en artistas, conceptos, tendencias y materiales que caracterizan a la producción artística de nuestros días--.

Tercer curso

T301. EL HECHO RELIGIOSO. Coord.: D. Antonio Sánchez García. En esta asignatura se analizarán los diferentes sentidos que se le ha dado a la vida humana tanto históricamente como en la sociedad contemporánea. Trataremos de englobar el sentido de la vida en los distintos fenómenos religiosos; estudiaremos el misterio, lo sagrado y sus manifestaciones así como los orígenes y planteamientos de las principales religiones.

T302. LITERATURA ESPAÑOLA. Coord.: Dña. Concha Argente del Castillo. Vamos a realizar un recorrido por la Literatura Española, buscando más la perspectiva del lector que la del erudito. Cada uno de los profesores que van a intervenir nos acercará, ante todo, a su experiencia como lector de un autor o de una obra, pero a la vez cada uno de ellos nos va a hablar de unas lecturas especialmente significativas para él, por haberlas trabajado.

T303. CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Coord.: D. Fernando Cornet Sánchez del Águila. Los descubrimientos científicos y los avances que, como consecuencia de los mismos, se han producido en los últimos años gracias a sus aplicaciones tecnológicas, tienen una enorme influencia en la sociedad actual. En este curso presentaremos el funcionamiento y las características de algunas tecnologías relacionadas con las diferentes ciencias que nos rodean (Informática, Física, Química, Biología, Matemáticas, etc.). Tampoco descartaremos otros estudios científicos que, si bien no llevan a un desarrollo tecnológico directo, aportan resultados que afectan de forma directa a nuestra vida cotidiana.

1.2.2.3. Descriptores de las Asignaturas Optativas Regulares

Primer periodo lectivo. Bloque I: Del 5 de Octubre al 4 de Noviembre de 1999

O101. LA DIETA, FUENTE DE SALUD. Coord.: Dña. Pilar Aranda Ramírez. Los nutrientes que constituyen los alimentos son una fuente de salud si la dieta que los aporta es equilibrada. Por eso, es necesaria la educación nutricional, ya que conduce a hábitos alimenticios adecuados que ayudan a aumentar la calidad de vida y el estado de salud. Precisamente, de esta educación nos ocuparemos en esta asignatura.

O102. ¿CÓMO CONSTRUIR EL PENSAMIENTO CRÍTICO? Coord.: D. Jesús García Mínguez. El curso pretende crear un espacio donde los alumnos adultos ejerciten el pensamiento crítico y el aprendizaje reflexivo. Mediante el análisis de dichos, frases hechas, "metáforas de la vida" que habitualmente pasan desapercibidas por nuestra experiencia, queremos separar las ideas propias de las ideas socialmente prestadas. Nuestro método de trabajo consiste en utilizar unas técnicas que ayuden a los participantes a descubrir el sentido de la cultura popular y su influencia en las creencias, valores y conducta de las personas. Es una forma de trabajar orientada al examen y la interpretación de las claves de nuestra existencia.

O103. MEDICINA LEGAL: EN LA FRONTERA ENTRE LA MEDICINA Y EL DERECHO. Coord.: D. Claudio Hernández Cueto. La Medicina no está dedicada exclusivamente al estudio de las enfermedades y a su curación, aunque desde fuera pudiera dar esa impresión. Una buena prueba de ello nos la ofrece la especialidad de Medicina Legal, cuya labor está relacionada con el Derecho y el ejercicio de la Justicia. Esta asignatura nos mostrará algunos de los conocimientos de la Medicina Legal aplicables a casos de malos tratos, intoxicaciones, drogadicción, accidentes y catástrofes. Aprenderemos cómo se utiliza el ADN en criminalística, qué aplicaciones tiene la identificación odontoestomatológica en grandes catástrofes, cómo se realiza la valoración médica del daño corporal, en qué consiste una autopsia médico-legal, etc.

Primer periodo lectivo. Bloque II: Del 9 de Noviembre al 9 de Diciembre de 1999

O104. CULTURA DE LA PAZ Y PERSONAS MAYORES. Coord. D. Antonio Sánchez Sánchez. Desde el Instituto de la Paz y los Conflictos, responsable de esta asignatura, queremos contribuir a crear una sociedad que esté formada por la cultura de la paz. Cultura que debe impregnar e impulsar nuestros comportamientos personales, nuestras expresiones artísticas, científicas, religiosas, etc. Comportamientos, actuaciones y expresiones todas ellas que nos ayudarán a conseguir una gran tranquilidad de espíritu. Descubrir cuál puede ser la responsabilidad concreta de los mayores en esta tarea será el objetivo marco de esta asignatura.

O105. EL AÑO VELÁZQUEZ (1599-1999) EN EL IV CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. FORTUNA CRÍTICA DE SU OBRA. Coord. D. Domingo Sánchez-Mesa Martín. Se programa esta asignatura para estudiar la vida y la obra del pintor Diego de Silva Velázquez, desde la

experiencia que el arte contemporáneo tiene en la interpretación de las obras y estilos velazqueños. ¿Cómo vieron los pintores impresionistas, expresionistas, cubistas, o abstractos el arte de Velázquez? Todo esto y algo más se lo contaremos en nuestra asignatura en honor de Velázquez, que ahora cumple 400 años de vida.

O106. LUZ Y VISIÓN. Coord. D. Enrique Hita Villaverde. En esta asignatura se trata de hacer una revisión elemental de los conceptos y mecanismos puestos en juego en el proceso visual, analizando desde el agente físico que lo origina, la "luz", hasta los procesos que permiten al hombre captar información del mundo que le rodea por medio del "ojo".

Segundo periodo lectivo. Bloque I: Del 11 de Enero al 8 de Febrero del 2000

O201.EL HOMBRE Y LA CIENCIA. Coord. D. Pascual Rivas Carrera. En esta asignatura se van a repasar los saltos científicos más relevantes dados por el ser humano en su constante preocupación por conocer el mundo que le rodea. La posición de la Tierra, el hombre y su papel en la creación, el desarrollo de la racionalidad y de la cultura, el dominio del tiempo y del espacio, la evolución de la especie,... serán abordados junto con otros hitos que han marcado la aventura del conocimiento y del descubrimiento científicos.

O202. CONTAMINANTES. EFECTOS SOBRE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE. Coord. D. Pedro Espinosa Hidalgo. El objetivo de esta asignatura, replanteada con respecto al año anterior, es proporcionar, de manera asequible y rigurosa, información actualizada sobre los efectos que los contaminantes de naturaleza física (ruido, calor, radiaciones, etc.), química (metales pesados, compuestos orgánicos) y biológica (hongos, virus, bacterias, etc.), a los que estamos sometidos, tienen sobre el clima, el aire, el agua, los alimentos y la salud humana. Dedicamos también un apartado a un tema, a nuestro juicio de interés primordial, como es la educación ambiental.

O203. LA IMPORTANCIA DE LA AFECTIVIDAD EN LA VIDA HUMANA. Coord. Dña. Ramona Rubio Herrera. La afectividad humana tiene sus raíces en una necesidad de apego innata, su desarrollo está indisociablemente vinculado a las raíces interpersonales, a los rasgos de personalidad, a las motivaciones, valores, a muchas de las funciones cognitivas, y a los propios sistemas de significación personal. Hablar de afectividad es hablar de vida, aunque la vida deba encauzarse por los caminos que la sociedad y la cognición marcan; en muchas ocasiones ese camino no se encuentra y se inicien otros senderos denominados por los profesionales como "trastornos afectivos" tales como soledad, depresión, etc. Desde la perspectiva empírica vamos a abordar a través de cada una de las sesiones el control emocional, su implicación cognitiva y la forma de controlar el estrés, la soledad, la depresión, etc.

Segundo periodo lectivo. Bloque II: Del 10 de Febrero al 9 de Marzo del 2000

O204. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA. Coord. D. Julio Iglesias de Ussel y Ordóñez. El ser humano, como ser social, necesita aprender sobre sus relaciones y el grupo más amplio del que forma parte para poder llegar a conocerse mejor a sí mismo. Si a esto sumamos nuestra experiencia de vivir en un mundo cambiante, complejo, acelerado y desorientador, esa necesidad de conocimiento se hace aún más imperiosa. En consecuencia, el objetivo de esta asignatura está justificado: estudiar algunos de los rasgos fundamentales de la organización y la estructura social, política, económica y cultural de nuestra sociedad al filo del nuevo siglo.

O205. CUERPO, CEREBRO Y CONSCIENCIA. Coord. D. Miguel Guiarao Piñeyro. Este es un curso interdisciplinar de divulgación de las claves para aproximarse a la complejidad del sistema más fascinante y desconocido: el cerebro humano. Y se hará en el marco antropológico de la vida, en sus dimensiones psicobiológica y social, presentando un sistema nervioso relacionado con la percepción, las emociones, el pensamiento, la comunicación... Y todo ello se orientará hacia el autoconocimiento y el desarrollo de las inmensas posibilidades de nuestros propios cerebros.

O206. CIENCIA EN LA VIDA COTIDIANA. Coord. D. Ernesto Páramo Sureda. Esta nueva asignatura, organizada gracias a la colaboración del Parque las Ciencias, es de carácter dinámico, interactivo e interdisciplinar, y está muy relacionada con aspectos prácticos de la vida cotidiana. La Ciencia y la Tecnología tienen cada día más importancia en la sociedad contemporánea, impregnan todo nuestro quehacer y están presentes en la mejora de la calidad de vida; nosotros no podemos permanecer como simples espectadores. Ciencia en la vida cotidiana nos acercará de una forma amena y divertida a los procesos científicos que envuelven la actividad diaria, desde la transmisión del sonido por un cable de fibra óptica, hasta el vuelo de los aviones, pasando por la erosión del agua, la vida social de los insectos, la producción de la electricidad, la comunicación por satélites, los viajes espaciales, o los nuevos descubrimientos de la astronomía..., con la idea de que es posible y divertido comprender el mundo en que vivimos.

Tercer periodo lectivo. Bloque I: Del 21 de Marzo al 25 de Abril del 2000

O301. POLÍTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ESPAÑA. Coord. D. Juan Montabes Pereira. Esta asignatura pretende abordar el papel de los medios de comunicación de masas en el proceso político español actual. La consideración de los medios de comunicación como actores del proceso político les concede un protagonismo determinante no sólo de la opinión pública, sino con respecto al resto de los actores del sistema, partidos políticos, instituciones y demás organizaciones. Por ello se abordará en este curso el problema de la opinión pública en las sociedades democráticas contemporáneas, algunos aspectos de la sociología de la comunicación de masas, así como el análisis de algunos procesos políticos recientes en los que los medios han intervenido directamente tomando posición clara en referencia al sistema de partidos y las instituciones.

O302. INFORMACIÓN NOTARIAL AL ALCANCE DEL CIUDADANO. Coord. D. Julián Peinado Ruano. Esta asignatura se inaugura este año gracias a una iniciativa del Ilustre Colegio Notarial de Granada, cuyo presidente se encargará de la coordinación. Con un enfoque eminentemente práctico, el objeto general del curso será dar a conocer a los participantes la labor notarial, informando y explicando cuestiones típicas de la relación entre ciudadanos y notarios como es el caso de los asuntos partidales, familiares y sucesorios.

O303. LA EVOLUCIÓN HUMANA. Coords. D. Miguel C. Botella López y Dña. Carmen J. García García. Se estudiarán los cambios que los antepasados del hombre han sufrido a lo largo de algunos millones de años hasta alcanzar las características del hombre de hoy. Entre los temas que se abordarán estarán los siguientes: Los antepasados del hombre; posición taxonómica y características físicas de los homínidos; condiciones ambientales y cronológicas de la evolución humana; reconstrucción de paleoambientes y formas de vida de las distintas especies; origen y evolución de los comportamientos humanos; características antropológicas del hombre moderno; expansión y variabilidad humana.

Tercer periodo lectivo. Bloque II: Del 27 de Abril al 26 de Mayo del 2000

O304. LAS MATEMÁTICAS EN LA VIDA COTIDIANA. Coord. Dña. María Luisa Oliveras Contreras. Uno de los objetivos primordiales de esta asignatura es la familiarización con los conceptos matemáticos de uso cotidiano que nos permiten desarrollar las actividades necesarias en el día a día, resolviendo cualquier situación problemática que se nos plantea. Haremos una reflexión sobre las matemáticas desde una perspectiva centrada en las personas y los entornos donde se desarrolla su vida. El objeto de estudio serán las matemáticas como un producto cultural y una forma de pensamiento y de lenguaje que nos permite comprender y explicar el cosmos, el planeta Tierra, el entorno natural, social, artístico y tecnológico que nos rodea, y sus incidencias en nuestra vida diaria.

O305. TURISMO Y DEPORTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL. Coord. Dña. Margarita Latiesa Rodríguez. El auge que está tomando el sector servicios y concretamente los subsectores referidos a turismo y deporte, hace necesario el estudio de cada uno de ellos aisladamente así como su interdependencia. En las sociedades avanzadas el tiempo libre se está incrementando, así como los espacios de ocio y mayor nivel de vida, lo que ha generado una cultura de consumo que permite el aprovechamiento intensivo y extensivo de estos espacios. Por ello, en esta asignatura, estudiaremos la evolución cualitativa y cuantitativa del deporte y el turismo, y su relevancia como elementos de salud, cultura y recreo. (Nota aclaratoria: esta asignatura no se dedicará a la práctica deportiva, objetivo de la asignatura optativa especial de Deportes).

O306. LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y LA INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PROCESO PENAL. Coord. D. Tomás Muñoz Rojas. Con esta nueva asignatura se pretende, en primer lugar, proporcionar a los alumnos un conocimiento acerca de elementos claves del proceso penal como instrumento legal, judicial, acusatorio, adhesivo, público y necesario para la imposición de las penas y medidas de seguridad. Asimismo, se abordará la lucha contra el delito y, asociados con ella, los modos de conseguir la paz, el orden social y la seguridad ciudadana. Jueces, fiscales, policía judicial, jurados, acusadores, acusados, testigos y peritos serán algunos de los sujetos del proceso penal a los que se prestará especial atención.

1.2.2.4. Asignaturas Optativas Especiales

Como su nombre indica, se trata de materias de carácter OPTATIVO pero sujetas a condiciones distintas a las asignaturas optativas regulares. Por tanto, matricularse en una de estas asignaturas equivale a hacerlo en una cualquiera de las otras optativas, de modo que el alumno que quiera hacer un curso completo puede escoger el total de 6 asignaturas optativas entre las dieciocho optativas regulares que aparecen en los cuadros anteriores y las tres especiales de las que hablamos a continuación. Para acceder a estas optativas especiales es IMPRESCINDIBLE cumplir con los requisitos de cada una de ellas que se explican a continuación.

OE1. INFORMÁTICA. Coord. D. Joaquín Fernández-Valdivia.

El objetivo de esta asignatura es iniciar a los alumnos en el mundo de la Informática en sus módulos básicos de manejo de sistemas operativos (Windows-95), paquetes software convencionales (Procesadores de Textos como Word), y de Internet y Comunicaciones. Se pretende acercar a los alumnos a una realidad de la que nadie podrá sustraerse próximamente y de la que se pretende que conozcan los principios y fundamentos que la rigen. Este curso académico la asignatura se desdoblará en dos niveles, "Informática I" e "Informática II", con los siguientes contenidos:

- **OE11. INFORMÁTICA I:** Introducción a Windows-95. Gestión de ficheros en Windows-95. Aplicaciones: Procesadores de textos; el procesador Word. Internet y comunicaciones: Correo electrónico, Navegación por la red.
- **OE12. INFORMÁTICA II:** Ampliación de Windows-95. Aplicaciones I: Bases de datos, Microsoft Access. Aplicaciones II: Diseño Gráfico, Powerpoint. Internet avanzada.

Para inscribirse en Informática II es necesario haber cursado antes Informática I, ya haya sido en el curso 98/99 o en alguno anterior.

Las clases darán comienzo el 30 de Octubre de 1999 y tendrán lugar los sábados por la mañana, durante 20 semanas, en la Escuela Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Granada, para un máximo de 35 alumnos por turno. Se impartirán en horario de 9'30 a 11'30 (primer turno: alumnos de Informática I) y de 11'30 a 13'30 horas (segundo turno: alumnos de Informática II).

Para poder cursar esta asignatura especial son requisitos imprescindibles:

1) comprometerse a asistir a las 20 sesiones (30 horas) de clase en el turno correspondiente; 2) realizar la preinscripción en la misma; 3) una vez admitido en la asignatura, abonar la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de gastos de inscripción.

Para cursar esta asignatura NO ES OBLIGATORIO tener un ordenador propio. Basta con poder acceder a utilizar alguno, sea en las instalaciones de la propia Universidad o fuera de ella. Al finalizar la asignatura los alumnos recibirán un diploma acreditativo.

OE2. DEPORTES

El Aula Permanente ha decidido elevar a la categoría de materia optativa la actividad física. Vista la experiencia del curso académico 98/99, y en colaboración con el Centro de Planificación y Actividades Deportivas (CEPAD) de la Universidad de Granada, se ha organizado para el presente curso académico un plan de actividades deportivas para que cualquier alumno que lo desee pueda implicarse en ellas durante todo o parte del periodo lectivo.

En este caso, las exigencias específicas de la asignatura de DEPORTES serán las siguientes:

1) hacerse el carnet del CEPAD, con un coste de 1.200 pesetas --además de aportar una fotografía y el resguardo de matrícula en el Aula Permanente--, y que permite el disfrute de la oferta deportiva de la Universidad como cualquier otro alumno/a de la misma; 2) realizar las preinscripción correspondiente haciendo constar la modalidad deportiva deseada; 3) una vez admitido en la asignatura, abonar los gastos de inscripción correspondientes a la modalidad/es escogida/s; estos alumnos podrán inscribirse en uno, dos o en los tres bimestres en los que se divide el periodo lectivo (De Noviembre a Enero; de Febrero a Marzo; de Abril a Mayo). Una vez finalizado cada bimestre, para continuar practicando la modalidad deportiva escogida, bastará con pagar el importe de la inscripción, a partir del día 15 del mes anterior al de comienzo del bimestre siguiente. Toda esta gestión se realizará en las oficinas del CEPAD, situadas en el Campus de Fuentenueva.

La oferta deportiva incluye las modalidades de gimnasia y bailes de salón, combinadas o no entre sí a lo largo de la semana, en horario de mañana. La información más detallada de esta oferta se encuentra en una hoja adjunta incluida en el sobre de matrícula.

Por último, dentro de la asignatura de Deportes estará también, un año más, la actividad de SOFROGIMNASIA, coordinada por la profesora Dña. María del Mar Morales Hevia, por su relación directa con el tema como responsable de la asignatura troncal de Salud Integral.

La Sofrogimnasia es un programa psicodinámico integrado de relajación y ejercicio que pone énfasis en temas como la respiración, el autocontrol emocional y el pensamiento positivo, entre otros. Trata de ser preventiva de patologías propias de personas mayores de 50 años y procura una buena forma sin riesgos ni sacrificios. A cada persona se le hará una historia clínica y tendrá una supervisión continuada y personalizada por un equipo de médicos y fisioterapeutas.

La Sofrogimnasia será una actividad permanente, durante todo el curso, y tendrá lugar los martes y jueves, de 11 a 12 y de 12 a 13 horas en dos grupos diferentes. El número máximo de alumnos será de 25 por grupo. Se desarrollará en los pabellones del CEPAD en el campus de Fuentenueva.

Fuente: https://apfa.ugr.es/pages/_cursos/1999-2000/99_00

La inscripción en esta actividad supondrá abonar una matrícula específica de 5.000 pesetas por bimestre, entendiéndose que los alumnos podrán decidir cuántos y cuáles son los períodos en los que desean cursarla.

Los alumnos de primer curso del Programa Específico asistirán gratuitamente durante un trimestre a la actividad de Sofrogimnasia como parte práctica de la asignatura troncal de Salud Integral.

OE3. PRÁCTICA CORAL DEL LENGUAJE MUSICAL. Coord. D. José Palomares Moral.

Esta nueva asignatura se ha diseñado como complemento de la formación musical de todos aquellos alumnos que se sientan especialmente interesados en el canto coral. Se podría entender como un instrumento de educación musical y desarrollo cultural de notable trascendencia y eficacia, aunque esta práctica educativa mediante el canto coral también supone un aprendizaje artístico con una amplia repercusión en la formación humana y en la dimensión social generada por esta actividad. La necesidad de ampliar una oferta educativa preexistente y de profundizar en una formación musical más sólida han sido las consideraciones tenidas en cuenta para promover esta asignatura optativa.

Algunos de los objetivos de esta asignatura son los siguientes: (1) participar en actividades grupales reconociendo los papeles que en ellas se desarrollan y valorando su funcionalidad; (2) aprender a escuchar individual y colectivamente, participando en el grupo; (3) descubrir las posibilidades técnicas y expresivas de la voz; (4) aprender a desarrollar la atención, la memoria, la percepción y la imaginación con la música coral; (5) conocer repertorio coral de distintos estilos, países y compositores; (6) analizar partituras, tanto del repertorio como de las audiciones o proyecciones programadas; (7) ampliar el conocimiento de la música coral mediante el visionado de conciertos y recitales corales; (8) dar a conocer el trabajo realizado en el aula, en otros contextos educativos y/o culturales.

Los contenidos incluirán ejercicios de técnica vocal, participación práctica en actividades de canto coral, estudio personal e independiente de los contenidos y análisis de partituras colectivas. El repertorio constará de Cánones, Música popular, Música profana, Música religiosa y Músicas extraeuropeas.

Las clases tendrán lugar por la tarde, un día a la semana, desde Enero hasta Mayo del 2000. Se escogerá un horario que sea compatible con el resto de asignaturas .

IMPORTANTE: Las personas interesadas en cualquiera de las tres Optativas Especiales tendrán que solicitarlas, mediante preinscripción, en el momento de matricularse. Una vez realizado el sorteo --en caso de que el número de solicitantes exceda al de plazas disponibles--, el día 14 de Octubre se publicará en el Centro de Formación Continua una lista con los alumnos definitivamente admitidos. A partir de esa fecha, dichos alumnos procederán a la liquidación del importe correspondiente a la inscripción en la asignatura optativa especial en cuestión. En el caso de las asignaturas de INFORMÁTICA y PRÁCTICA CORAL DEL LENGUAJE MUSICAL, este último trámite será realizado en el Centro de Formación Continua, de 9 a 14 horas, entre el 19 y el 22 de Octubre; por su parte, los alumnos de DEPORTES, deberán dirigirse, a partir del día 15, en el mismo horario, a las oficinas del CEPAD, situadas en el Campus de Fuentenueva.

Aquellos alumnos no admitidos en alguna de las asignaturas optativas especiales quedarán automáticamente inscritos en una de las asignaturas optativas regulares que hubiesen escogido como alternativa a la hora de realizar la preinscripción.

1.2.3. Trabajos

Todos los alumnos que lo deseen pueden presentar, voluntariamente, un trabajo por cada una de las asignaturas troncales y optativas – regulares y especiales--cursadas. En el caso de aquellos alumnos del Programa Específico que deseen optar al título de “Graduado en el Programa Específico para Alumnos Mayores” la entrega de estos trabajos será obligatoria en todas las asignaturas cursadas. Corresponde a cada coordinador establecer los requisitos del trabajo que se ha de presentar al finalizar su asignatura. En la medida de lo posible se intentará, en un plazo razonable, devolver a sus autores los trabajos presentados; el procedimiento de devolución de los trabajos también será establecido por la dirección del Aula Permanente.

Con el fin de facilitar el que los alumnos puedan preparar con antelación suficiente sus trabajos, a continuación indicamos, por bloques y períodos lectivos, las fechas en las que deberán entregar dichos trabajos:

TRABAJOS DE LA ASIGNATURAS	SERÁN RECOGIDOS EL DÍA
-----------------------------------	-------------------------------

O101, O102 y O103	9 de Diciembre de 1999
T101, T201, T301, O104, O105 y O106	20 de Enero del 2000
O201, O202 y O203	9 de Marzo del 2000
T102, T202, T302, O204, O205 y O206	13 de Abril del 2000
O301, O302 y O303	25 de Mayo del 2000
T303	5 de Junio del 2000
T103, T203, O304, O305 y O306	22 de Junio del 2000

Los alumnos/as de Tercer Curso del Programa Específico que optan al título de “Graduado en el Programa Específico para Alumnos Mayores”, deberán entregar igualmente el día 5 de Junio su trabajo de la asignatura optativa O304, O305 u O306 que hayan cursado en el Bloque II del tercer periodo lectivo. La hora y el lugar de recogida de los trabajos se dará a conocer con antelación suficiente mediante una nota en el tablón de anuncios del Aula Permanente en la Facultad de Medicina.

Es obligatorio atenerse a las fechas indicadas. Sólo excepcionalmente, y de forma justificada, se admitirán trabajos fuera de estos plazos. Aclaración importante: No se aceptarán trabajos de asignaturas que fueron realizadas en cursos académicos distintos al presente; por tanto, cualquier trabajo

atrasado deberá haberse entregado siempre antes de la finalización del curso académico en el cual se estudió la asignatura a la que corresponda dicho trabajo.

2. Programas de Segundo Ciclo

Durante el curso académico 1998/99 el Aula Permanente inauguró dos programas educativos pensados para aquellos alumnos que hubieran finalizado sus estudios de primer ciclo dentro del Aula Permanente, ya haya sido en el Programa Específico o en el Programa Integrado. En el curso 1999/2000 el Aula Permanente vuelve a ofertar dichos programas.

Los interesados deberán obligatoriamente escoger una sola de las dos opciones siguientes:

2.1. Programa de Formación Continuada

Supone la posibilidad de acudir con los alumnos oficiales del Programa Específico del Aula a un máximo de 9 asignaturas (entre troncales, optativas regulares y optativas especiales), que no hayan sido cursadas con anterioridad, y con derecho a un certificado acreditativo de asistencia por curso, y no a título alguno. La admisión a esta modalidad está supeditada al espacio que quede libre en las aulas una vez inscritos los alumnos de primer ciclo del Programa Específico. Este Programa también permite el acceso a las tres optativas especiales, siempre que se disponga de plazas y se abonen los gastos de inscripción correspondientes. De cualquier modo, el número total de asignaturas en las que se esté matriculado (troncales, optativas regulares y especiales) no podrá superar la cifra de 9.

Los interesados en este Programa, deberán realizar una preinscripción entre el día 13 y el 30 de Septiembre de 1999, utilizando para ello un impreso preparado a tal efecto en el Centro de Formación Continua. En esta preinscripción escogerán, por orden de preferencia, un número de asignaturas mayor al que realmente desean cursar de modo que si, por falta de plazas, hubiese que realizar un sorteo entre los preinscritos, se pueda hacer una redistribución de los solicitantes no admitidos en algunas de sus asignaturas de mayor predilección.

2.2. Programa de Formación Extensiva

Este programa se desarrollará, a partir del 2 de Noviembre, en colaboración con el Secretariado de Extensión Universitaria, durante cuatro días por semana a lo largo de todo el curso académico. Consistirá en:

- a) Seminario de actualización. Coord.: D. Miguel Angel Rubio Gandía. Se trata de un ciclo de conferencias sobre temas políticos, sociales, culturales y económicos de actualidad, a celebrar en las tardes de los lunes y miércoles en el palacio de La Madraza;
- b) Cinco Talleres de Formación y Seguimiento Especializados (Música; Literatura y poesía; Arte y pintura; Filosofía y Sofrología y desarrollo humano), organizados exclusivamente para los alumnos del Aula, los martes y jueves por la tarde, con el siguiente calendario y horario:

TALLER	COORDINADOR/A	CALENDARIO	HORARIO
Literatura y poesía	Dña. Concha Argente Del Castillo	Del 2-11-99 al 23-5-2000	Martes, de 17 a 18'30 horas
Sofrología y desarrollo humano	Dña. María del Mar Morales Hevia	Del 2-11-99 al 23-5-2000	Martes, de 17 a 18'30 horas
Música	D. José C. Palomares Moral	Del 2-11-99 al 23-5-2000	Martes, de 18'30 a 20'00 horas
Filosofía	D. Jesús Nebreda Requejo	Del 4-11-99 al 24-2-2000	Jueves, de 17 a 20 horas
Arte y pintura	D. Ricardo Marín Viadel y Dña. Virtudes Martínez Vázquez	Del 2-3-2000 al 25-5-2000	Jueves, de 17 a 20 horas

Todas estas actividades, incluidas en el segundo ciclo, no devengarán otro reconocimiento que un certificado de asistencia entregado al finalizar el curso académico, sin ningún derecho a título de cualquier tipo.

Al igual que se ha explicado para el Programa de Formación Continuada, los alumnos interesados en este Programa de Formación Extensiva, deberán realizar una preinscripción entre el día 13 y el 30 de Septiembre de 1999, utilizando para ello un impreso preparado a tal efecto en el Centro de Formación Continua. En esta preinscripción escogerán, por orden de preferencia, los talleres a los que desean asistir de modo que si, por falta de plazas, hubiese que realizar un sorteo entre los preinscritos, se pueda hacer una redistribución de los solicitantes no admitidos en alguno de los talleres escogidos. Asimismo, los interesados, aunque sean alumnos del Programa de Formación Extensiva, podrán realizar también la preinscripción en la asignatura optativa especial de DEPORTES (gimnasia, bailes de salón y sofroginmasia).

Para los dos Programas de Segundo Ciclo: El día 18 de Octubre se publicará en el Centro de Formación Continua la lista con los nombres de los alumnos/as que hicieron la preinscripción y que hayan sido admitidos así como las asignaturas y talleres correspondientes a cada uno según el caso. Una vez conocida esta información, y sólo entonces, los interesados podrán realizar su matrícula en el mismo Centro de Formación Continua, de 9 a 14 horas, del 19 al 22 de Octubre.

INFORMACIÓN ADICIONAL: los exalumnos y exalumnas del Aula, pueden también optar por prestar servicios de Voluntariado Cultural en las dos Asociaciones que en el Aula han nacido:

1) ALUMA, "Asociación Universitaria de Alumnos Mayores", que cuida aspectos culturales y lúdicos consistentes, fundamentalmente, en viajes, encuentros, reuniones y celebraciones, siempre dentro del espíritu enriquecedor del Aula. Las actividades de ALUMA constituyen un buen complemento a la formación que se ofrece en los distintos programas del Aula Permanente. La sede de ALUMA está en el Vicerrectorado de Estudiantes, c/Severo Ochoa, y su teléfono es el 958 24 28 35;

2) OFECUM, Asociación de "Oferta Cultural de Universitarios Mayores", iniciada en el curso 1997-1998, que está destinada a impulsar el disfrute de la oferta cultural de la ciudad, tanto por quienes han sido alumnos y alumnas del Aula como por otras personas mayores, con las que los antiguos alumnos del Aula, una vez formados como animadores socioculturales, actuarán como introductores o monitores. Los interesados en participar en OFECUM deberán realizar un curso de introducción a la gestión y la animación sociocultural con el fin de cualificarles para trabajar en el proyecto.

OFECUM procura que la rica Oferta Cultural de Granada se conozca mejor, de modo fácil y ordenado, para que sea más aprovechada, ya que actualmente no tiene el eco que merece, y mucho menos entre los mayores. Con este fin, realiza un programa solidario más promovido desde la Universidad hacia su entorno social, para cambiar la idea de que esta institución sólo presta servicios destinados a una clase minoritaria y acomodada.

Los animadores analizan la Oferta Cultural de Granada para poder presentarla como oportunidad de participación social para las personas mayores de la ciudad, una vez conocidas las necesidades y demandas en el ámbito cultural de los mayores granadinos en general.

OFECUM realiza un Calendario/Boletín Cultural que permite conocer directamente, día a día, las actividades y lugares donde los mayores de Granada pueden encontrar un motivo para enriquecer su tiempo libre. Asimismo, busca Ciudadanos Solidarios, comprometidos y motivados por la cultura, que participen desinteresadamente en este proyecto. Teléfono de contacto: 958 246200.

3. Plan de visitas culturales

Todos los alumnos/as del Aula Permanente, de primer o de segundo ciclo, podrán participar este curso académico en una serie de visitas culturales a lugares escogidos de Granada capital y de su provincia. Esta actividad, que estará coordinada por la profesora del Aula Permanente, Dña. Encarnación Pérez Sánchez, pretende fomentar el conocimiento y la sensibilidad hacia temas culturales y artísticos, a la vez que se profundiza en el descubrimiento de nuestro patrimonio. Estas visitas se realizarán en grupos de 20 a 25 personas con periodicidad semanal o quincenal. La participación en las mismas exigirá el pago de una cuota de inscripción.

Este plan de visitas sólo se realizará si hay un número suficiente de alumnos/as dispuestos a participar en el mismo. En este sentido, se incluye en el sobre de matrícula una hoja en la que las personas interesadas deben hacer constar su deseo de inscribirse. Una vez conocida la cifra de preinscritos, se informará sobre la posibilidad de llevar a cabo o no esta actividad.

4. Instrucciones de preinscripción y matriculación

Todos los trámites relativos a la preinscripción y a la matriculación en cualquiera de los programas del Aula Permanente de Formación Abierta, excepto la inscripción en la asignatura optativa especial de DEPORTES, se realizarán en el Centro de Formación Continua, situado en la Avenida de la Constitución, 18, pasaje bajo (junto al Hotel Luz), de 9 a 14 horas. Teléfono de información: 958 248900/17.

4.1. Plazos

Los días indicados en cada plazo se consideran siempre inclusivos.

PRIMER CICLO: La matrícula en el Programa Específico se realizará desde el día 13 al 30 de Septiembre de 1999.

Durante ese mismo plazo, los alumnos del Programa Específico que decidan cursar alguna de las tres asignaturas optativas especiales, deberán hacer también su preinscripción en las mismas. Una vez publicadas el día 14 de Octubre las listas de las citadas asignaturas especiales, los admitidos en INFORMÁTICA y PRÁCTICA CORAL DEL LENGUAJE MUSICAL tendrán que pasar por el Centro de Formación Continua, entre los días 19 y 22 de Octubre para hacer la liquidación complementaria correspondiente; los alumnos/as admitidos en DEPORTES tendrán que dirigirse al CEPAD (en el Campus de Fuentenueva) para tramitar su inscripción definitiva.

Los alumnos interesados en el Programa Integrado deben hacer su preinscripción desde el día 13 al 30 de Septiembre. La matrícula definitiva en este programa tendrá lugar desde el 19 al 22 de Octubre, para aquellos alumnos que hayan sido admitidos en el mismo en las listas públicas que aparecerán el día 18 de Octubre.

SEGUNDO CICLO: tanto el Programa de Formación Continuada como el de Formación Extensiva necesitan de una preinscripción que se realizará entre el 13 y el 30 de Septiembre. El día 18 de Octubre se publicará en el Centro de Formación Continua la lista de admitidos en los dos programas; en ambos casos, los alumnos tendrán que hacer su matrícula a partir del día 19 y hasta el día 22 de Octubre.

Durante los días señalados para la preinscripción y la matriculación se instalará una mesa informativa en el Centro de Formación Continua con el fin de resolver cualquier duda relacionada tanto con las actividades del Aula durante el curso 1999/2000 como con el procedimiento a seguir en cualquiera de los casos explicados.

4.2. Tipos de matrícula

En curso académico 1999/2000 los alumnos/as de Primer Ciclo que cursen el Programa Específico pueden escoger entre dos tipos, la Matrícula Completa y la Matrícula Modular.

La Matrícula Completa da derecho a la inscripción en las 9 asignaturas --3 troncales y 6 optativas, entre regulares y especiales--correspondientes a un curso académico completo. La Matrícula Modular permite a los estudiantes seleccionar hasta un máximo de 5 asignaturas --entre troncales y optativas regulares y especiales--por curso académico de modo que no resulte obligado superar el plan de estudios en los tres años para los que en principio está concebido. Los alumnos que deseen cursar alguna de las tres asignaturas optativas especiales deberán abonar, además del importe de la Matrícula Completa o Modular, el coste de la inscripción en las mismas.

El máximo de asignaturas a cursar en un mismo año por un alumno del Programa Específico no superará en ningún caso la cifra de 9, contando las asignaturas troncales, optativas regulares y optativas especiales.

Fuente: https://apfa.ugr.es/pages/_cursos/1999-2000/99_00

En el Programa Integrado y en el Segundo Ciclo sólo existe la Matrícula Completa. La matrícula de Segundo Ciclo deberá hacerse escogiendo exclusivamente uno de los dos programas ofertados, el de Formación Continuada o el de Formación Extensiva.

4.3. Precios públicos

Los precios públicos del Aula Permanente han sufrido un incremento justificado por la necesidad de cubrir los gastos correspondientes al 15 por ciento de becas completas que se concederán a los alumnos. Según esto, los precios públicos para cada uno de los programas y ciclos durante el curso académico 1999/2000 son los siguientes:

Primer Ciclo:

Programa Específico:

Matrícula Completa 14.000 ptas.
Matrícula Modular 7.000 ptas.

Optativas Especiales (gastos de inscripción):

OE1. Informática (I y II) 4.000 ptas.
OE2. Deportes (consultar hoja adjunta)
OE3. Práctica coral del lenguaje Musical 3.000 ptas.

Programa Integrado:

Matrícula Completa (hasta 4 asignaturas ó 30 créditos en total) 14.000 ptas.

Segundo Ciclo:

Programa de Formación Continuada

(hasta 9 asignaturas entre troncales,
optativas regulares y especiales) 12.000 ptas.
Programa de Formación Extensiva 12.000 ptas.

4.4. Forma de pago

La cantidad correspondiente al importe de matrícula y gastos de inscripción según los precios públicos habrá de satisfacerse en un solo plazo.

4.5. Documentación

Para hacer la matrícula en cualquiera de sus modalidades habrá que presentar la siguiente documentación:

- 1 fotocopia del D.N.I.
- 2 fotografías tamaño carnet
- Los impresos de matrícula debidamente cumplimentados

El alumno recibirá en el momento de matricularse el correspondiente impreso de liquidación de precios públicos, cuyo ingreso deberá efectuar en el plazo de 2 días hábiles. Una vez realizado el pago, el interesado tendrá que entregar en el Centro de Formación Continua, en los 2 días hábiles posteriores, una de las tres copias del resguardo del ingreso bancario. Este procedimiento de pago sirve para cualquier abono de precios públicos (matrícula e inscripción) referido al Aula Permanente.

4.6. Procedimiento a seguir

Programa Específico:

1. matriculación en las asignaturas troncales y optativas regulares entre el 13 y el 30 de Septiembre. Pago de precios públicos y entrega del resguardo de ingreso en el plazo indicado en 4.5.
2. preinscripción en las asignaturas optativas especiales entre el 13 y el 30 de Septiembre.
3. publicación de la lista de admitidos en las asignaturas optativas especiales: 14 de Octubre.
4. recogida del impreso de liquidación de los gastos de inscripción en las asignaturas optativas especiales: para INFORMÁTICA y PRÁCTICA CORAL DEL LENGUAJE MUSICAL, del 19 al 22 de Octubre, en el Centro de Formación Continua; para DEPORTES, a partir del día 15 de Octubre, de 9 a 14 horas, en el CEPAD. Pago de gastos de inscripción y entrega del resguardo de ingreso en el plazo indicado en 4.5.

Programa Integrado:

1. preinscripción en las asignaturas que se deseen cursar: del 13 al 30 de Septiembre.
2. a posteriori se convocará a los preinscritos a una reunión informativa para solventar los problemas que puedan surgir con la viabilidad de su solicitud.
3. publicación de la lista definitiva de admitidos el día 18 de Octubre.
4. matriculación en el Programa entre el 19 y el 22 de Octubre. Pago de precios públicos y entrega del resguardo de ingreso en el plazo indicado en 4.5.

Programas de Formación Continuada y Formación Extensiva:

1. preinscripción en las asignaturas troncales, optativas regulares y optativas especiales deseadas o bien en los talleres y seminarios: del 13 al 30 de Septiembre.
2. publicación de la lista de admitidos en ambos programas el día 18 de Octubre.

Fuente: https://apfa.ugr.es/pages/_cursos/1999-2000/99_00

3. matriculación en ambos programas entre el 19 y el 22 de Octubre. Pago de precios públicos y entrega del resguardo de ingreso en el plazo indicado en 4.5.

4.7. Anulación de matrícula y devolución de precios públicos

Se procederá de oficio a la anulación de matrícula si transcurridos los plazos previstos no se ha recibido el resguardo de ingreso. Las solicitudes de anulación total o parcial de matrícula presentadas con posterioridad a las 14 horas del día 2 de Noviembre de 1999, no darán derecho a la devolución de precios públicos efectivamente ingresados, sea cual fuese el motivo de la anulación, salvo causa imputable a la administración universitaria.

4.8. Becas

Se concederán becas por un importe igual a la mitad o al total de la matrícula según el caso. Su concesión, que compete a una comisión convocada por el Secretariado de Becas de la Universidad de Granada, se hará una vez finalizado el periodo de matriculación.

4.9. Lugar y plazo de solicitud de becas

Los impresos de solicitud de beca han de recogerse y entregarse, una vez cumplimentados, en el Centro de Formación Continua.

La solicitud de beca debe hacerse en los mismos plazos de matriculación establecidos por el Aula Permanente a los que deba atenerse el interesado, es decir, o del 13 al 30 de Septiembre (para el Programa Específico) o del 19 al 22 de Octubre (para el Programa Integrado, el Programa de Formación Continuada y el Programa de Formación Extensiva).

5. Impresos de Matricula e Instrucciones

6. Más Información.

Se puede solicitar más información a la dirección de correo electrónico --LOGIN--c1b6cced6495ce46e456156541eccfa0andalusi[dot]ugr[dot]es o en el teléfono 958-24-62-00.